

Quito, 11 de julio de 2022

PABLO AROSEMENA ANUNCIA PLAN ECONÓMICO REACTIVACIÓN: ORDEN CON ENFOQUE SOCIAL

El ministro de Economía y Finanzas, Pablo Arosemena Marriott, anunció que su gestión impulsará el Plan Económico de la Reactivación para alcanzar orden con enfoque social, sustentado en tres elementos que serán el ABC de la reactivación:

- A) **Asegurar el gasto social:** Primero lo primero. Hay que priorizar y empujar desde el Ministerio de Economía y Finanzas la ejecución del gasto social. Hacer que las cosas pasen, que el gasto público llegue a los bolsillos de los ecuatorianos, a través de servicios, créditos, bonos y más.
- B) **Bajar el costo de la vida y los atrasos:** Los ecuatorianos sienten carestía. Vamos a priorizar y agilizar la reducción de atrasos para que ese dinero fluya y dinamice la microeconomía y aumentar así el poder adquisitivo de la gente.
- C) **Creecer la economía y construir obra pública:** Reglas claras y confianza para hacer crecer la economía, e impulsar la construcción de obra pública y la generación de empleos de calidad.

En un conversatorio con los medios de comunicación, el Ministro señaló que impulsará un trabajo con las diferentes instituciones del Estado central para desplegar los recursos presupuestarios ya asignados que ayuden a cumplir, más rápidamente, la inversión pública que aún falta por ejecutarse en este año. *Las decisiones que tomemos van a beneficiar a 17 millones de ecuatorianos. Estamos priorizando la inversión relacionada con bienestar social, salud, educación, agricultura y vialidad. De este modo, se reactiva la economía del Ecuador*, indicó el secretario de Estado.

Se ejecutará una inyección de recursos para dinamizar las economías locales de los GAD. Se ha ido trabajando en reducir los atrasos con los organismos seccionales para que les llegue liquidez que, a su vez, sea trasladada a los proveedores en los pagos que realizan, generando un círculo virtuoso de dinamización.

Se dará orden y prudencia en el manejo de las finanzas públicas. En este sentido, se espera avanzar en la reducción del déficit fiscal hasta alcanzar un -2 % del PIB, en este año; -0,60 % del PIB, en 2023; 0,5 % del PIB, en 2024 y tener un superávit fiscal para el 2025. En cuanto al Sector Público No Financiero, manifestó que la meta es mantener superávits: 0,90 % del PIB en 2022; y un promedio de 1,90 % del PIB, en los próximos años.

"Mantener los objetivos fiscales ya trazados permitirá generar espacio para fortalecer el gasto social, reducir atrasos, contratar menos deuda y fortalecer las finanzas públicas", indicó el Ministro.

Sobre los ingresos extraordinarios por el incremento del precio del petróleo, precisó que hay que ser cautos y realistas en este tema porque la fluctuación de estos valores es variable en el mercado internacional y así como el precio ha subido, también ha bajado en algunos períodos.